UOC Nº 1109 /21

Asunción, 18 de octubre de 2021.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Comunicación Convenio del Contrato Nº 76/19 – LCO Nº 34/19– ID.: 366913

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha suscrito el Convenio Modificatorio del Contrato Nº 82/2019, con la firma **Protección Documental S.A. (PRODOC)** correspondiente a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC Nº 34/2019 "Provisión de Etiquetas y Papeles de Seguridad para la D.G.R.P – Plurianual – Contrato Abierto – Ad Referéndum" ID 366.913**

El Convenio Modificatorio N° 82/2021 fue aprobada por Resolución S2 Nº 177/21 de fecha 07/09/21 y tiene por objeto la ampliación de la vigencia del mencionado contrato.

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a efecto de su verificación y posterior difusión en SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

PA KAP

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

UOC/DP/cp

Escaneado con CamScanner